



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

### CIRCULAR No 007

Ibagué, 16 de septiembre de 2025

**De:** Rectoría

**Para:** Padres de familia, acudientes, docentes, estudiantes y comunidad educativa en general

**Asunto:** Proceso de Renovación de la autorización de funcionamiento del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Ibagué

Distinguidos miembros de la comunidad educativa normalista:

La Escuela Normal Superior de Ibagué (ENSI) se viene preparando administrativa y pedagógicamente, para dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1075 de 2015, el cual adiciona al decreto 4790 de 2008 y que a su vez es modificado por el decreto 1236 de 2020, en los cuales se estipulan las condiciones básicas de calidad para obtener la renovación de la autorización de funcionamiento del Programa de Formación Complementaria (PFC). Para las Escuelas Normales de Colombia, el PFC es el último nivel de formación y es el que le da la denominación y el carácter de Superior a la Institución Educativa, para la titulación de Normalistas Superiores y los habilita para el ejercicio de la docencia en educación inicial, preescolar y básica primaria pública o privada o para el cargo de directivo docente- director rural en el sector público (Decreto 1236, 2020).

Por lo anterior, nuestra Institución Educativa debe consolidar y desarrollar un proceso sistemático, permanente y participativo para demostrar ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) todos sus desarrollos en las 13 condiciones de calidad exigidas normativamente. Los insumos y evidencias de estas condiciones deben ser cargados en la plataforma SACES, destinada por el Ministerio De Educación Nacional para el cargue de la información, estos se convierten en orientadores de la visita de los Pares académicos para la verificación de las condiciones básicas de calidad. Por lo anterior, la ENSI programará una serie de actividades, reuniones triestamentarias, mesas de trabajo y jornadas pedagógicas, donde se espera la participación activa de los líderes estudiantiles, los representantes de padres de familia, egresados y otros, para que, junto a los docentes y directivos docentes,

La ENSI, “Un espacio para el Desarrollo Humano”



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

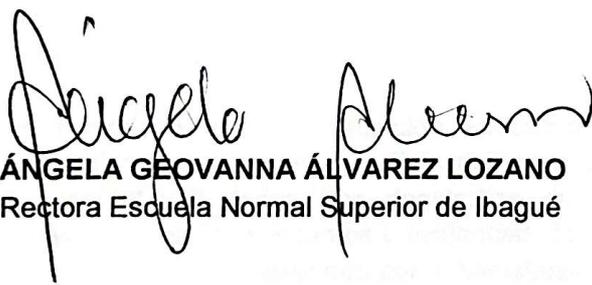
PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN, RES. No. 001475 DE 07-02-2019  
RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

podamos avanzar en la visibilización de nuestra Institución, como líder en la formación de maestros de la región y de la nación.

Nuestra Escuela Normal Superior de Ibagué, a lo largo de más de siete décadas se ha destacado por su idoneidad pedagógica y académica, la cual debemos preservar como parte del patrimonio regional y formativo. La razón misional de nuestra Institución, con el liderazgo del Programa de Formación Complementaria está comprometida no solo con la trascendencia académica de sus procesos; sino, con un compromiso social que está alineado con los desafíos en la formación superior de calidad, de maestros en Colombia.

Aunque, el proceso de verificación de condiciones básicas de calidad por parte del MEN estará focalizado en los desarrollos del PFC, es corresponsabilidad de todos los actores educativos de nuestra Institución, desde preescolar hasta el nivel de media, vincularse a tan importante tarea, como parte de los procesos de mejoramiento continuo a nivel institucional. Oportunamente, estaré informando sobre el tipo de actividad que adelantaremos, los participantes, objetivos y metodología de trabajo, toda vez que se hará necesaria la suspensión de algunas jornadas de clase. Espero contar con su irrestricto apoyo y acompañamiento, para hacer vivo nuestro slogan “Lleva la Normal en tu corazón”

Cordialmente,



ÁNGELA GEOVANNA ÁLVAREZ LOZANO  
Rectora Escuela Normal Superior de Ibagué

Proyectó y elaboró: Alejandra Serna G.  
Auxiliar Administrativo

La ENSI, “Un espacio para el Desarrollo Humano”

Avenida Ambalá calle 30. Teléfono –2774561 – 2774558 (Conmutador)  
<https://ensibague.edu.co/> – [coordinacionsecundariajm@ensibague.edu.co](mailto:coordinacionsecundariajm@ensibague.edu.co)